# Política de Medioambiente y Energía

| Redactado por: | Aprobado por: |
|---|---|
| *Departamento Corporativo de Sostenibilidad*<br>*Febrero de 2025* | *Comité de Medioambiente*<br>*Marzo de 2025* |

| CONTROL DE CAMBIOS RESPECTO A ULTIMA VERSIÓN | | |
|---|---|---|
| **Versión** | **Fecha** | **Modificación** |
| V1 | 15.01.2021 | - |
| V2 | 05.03.2025 | Alineamiento con la Política de Medioambiente de Fresenius y nuevas necesidades. |

## ÍNDICE

**1. MOTIVACIÓN ..... 3**
**2. OBJETIVO ..... 3**
**3. ALCANCE Y RESPONSABILIDADES ..... 3**
**4. PRINCIPIOS GENERALES ..... 4**
**5. MARCO BÁSICO DE ASPECTOS MATERIALES Y DE IMPACTO MEDIOAMBIENTALES ..... 4**
5.1. Mitigación y adaptación del cambio climático ..... 5
5.2. Gestión responsable del agua ..... 5
5.3. Transición hacia una economía circular y gestión de residuos ..... 5
**6. CONTROLES INTERNOS ..... 5**
**7. APROBACIÓN Y ACTUALIZACIÓN ..... 5**
**8. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA ..... 6**

## 1. MOTIVACIÓN

La misión del Grupo Quirónsalud ("**El Grupo**") es cuidar la salud y bienestar de las personas, lo que a su vez requiere cuidar del entorno que nos rodea. Mediante nuestro compromiso ambiental, buscamos proteger los ecosistemas ya que estos, a su vez, sustentan nuestro bienestar. El modelo de sostenibilidad ambiental del Grupo Quirónsalud pone el foco en la protección de nuestro entorno, al ser éste esencial para garantizar el bienestar y la salud de la población.

## 2. OBJETIVO

Conscientes de la urgencia de seguir avanzando en materia de medioambiente, y partiendo del propósito del Grupo, **"construir juntos un futuro sostenible de salud y bienestar para las personas"**, nuestro modelo de sostenibilidad ampara la protección de nuestro entorno, esencial para la salud de la población, contribuyendo firmemente a la lucha contra el cambio climático, la minimización de residuos y la transición hacia una economía circular, y la generación de impacto positivo. Somos firmes impulsores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) trazados por Naciones Unidas a través del Pacto Mundial. Igualmente, se consideran los objetivos medioambientales establecidos por la Comisión Europea, adaptados a la actividad de provisión de servicios de salud que realiza el Grupo:

- Mitigación del cambio climático
- Adaptación al cambio climático
- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- Transición a una economía circular
- Prevención y control de la contaminación
- Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas

Desde el Grupo Quirónsalud estamos comprometidos con el desarrollo sostenible y trabajamos continuamente para contribuir positivamente a la sostenibilidad ambiental poniendo foco en diferentes aspectos identificados como materiales o de impacto, tanto para los grupos de interés, como para el propio Grupo, siendo éstos: la adaptación y mitigación del cambio climático y consumo de energía, la gestión del agua y la transición hacia una economía circular y gestión de residuos.

Esta Política de Medioambiente y Energía, en línea con la Política Medioambiental de Grupo Fresenius (*Group Environmental Policy*), fija nuestro compromiso y prioridades con la gestión medioambiental responsable en nuestros centros y con la mejora continua de nuestras actuaciones medioambientales, con el objetivo de fomentar un desarrollo sostenible de nuestra actividad que sea respetuoso con nuestro entorno.

## 3. ALCANCE Y RESPONSABILIDADES

La Política de Medioambiente y Energía se aplica a todas las actividades del Grupo Quirónsalud con independencia de su naturaleza y del centro donde se desarrollen, e implica a todas las personas trabajadoras y colaboradoras de las empresas del Grupo, así como a todas aquellas personas que actúen en su nombre y representación.

La Política de Medioambiente y Energía debe, además, ser conocida por los clientes, proveedores, y todos los agentes de la cadena de valor que se relacionen con el Grupo Quirónsalud.

Es responsabilidad del Comité de Dirección del Grupo asegurar la implementación de esta Política dentro de la organización y establecer relaciones con terceros que, formando parte de nuestra cadena de valor, comparten una visión similar.

Como muestra de nuestros compromisos, pedimos a todos los empleados y colaboradores, así como a las partes interesadas externas, que informen a la Dirección del Grupo sobre posibles o potenciales violaciones de esta Política directamente o a través del canal de denuncias establecido: Canal de denuncias | Quirónsalud.

## 4. PRINCIPIOS GENERALES

**DESARROLLO SOSTENIBLE:** Implica un equilibrio entre el crecimiento económico, la protección del medioambiente y el bienestar social, garantizando un futuro próspero para todas las personas. Además, promueve condiciones que impactan positivamente la salud, al reducir la contaminación, mejorar el acceso a recursos básicos como el agua y los alimentos, y fomentar entornos seguros y equitativos, que previenen enfermedades y mejoran la calidad de vida.

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:** Según el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la sostenibilidad ambiental se refiere a la capacidad de preservar y mejorar los recursos naturales para lograr un mayor equilibrio ecológico. Dentro del tejido empresarial, significa hacer negocios que generen rentabilidad financiera y creen valor ambiental a medio largo plazo. Un compromiso que contribuye a la preservación de recursos naturales para las generaciones actuales y las futuras.

**EFICIENCIA:** El compromiso de Quirónsalud con la gestión eficiente de recursos se traduce en una asignación óptima de recursos financieros y humanos para mejorar la eficiencia operativa y para garantizar la sostenibilidad de largo plazo, tanto del grupo como del sector salud.

**COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD:** De acuerdo con los requisitos de la Política Medioambiental de Grupo (*Group Environmental Policy*) de Fresenius, y en línea con nuestros propios objetivos de sostenibilidad, estamos comprometidos con la identificación y gestión de los impactos tanto medioambientales como sociales de nuestra actividad. Asimismo, priorizamos la prevención y reducción de impactos negativos, buscando una mayor responsabilidad ambiental.

**TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO:** Monitorizamos nuestro rendimiento medioambiental periódicamente, y fijamos objetivos y metas ambientales, con el compromiso de asegurar la disponibilidad de información y recursos para lograrlos. Asimismo, hemos asumido el compromiso de reportar nuestros datos de forma transparente, continua y exhaustiva. Así, velamos por el cumplimiento normativo nacional e internacional en materia de medioambiente, cumpliendo siempre con los requisitos legales aplicables a nuestra actividad.

**COLABORACIÓN:** Queremos liderar la transición hacia un modelo de negocio más responsable y sostenible, tanto de nuestras operaciones como en nuestra cadena de valor. Esperamos que nuestros proveedores respalden nuestro enfoque y cumplan tanto con los requisitos estipulados por el Código de Conducta para *Business Partners* del Grupo Fresenius, con el Código de Conducta y Ético del Grupo Quirónsalud, como con nuestro proceso de homologación de proveedores.

**FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:** Para concienciar sobre temas medioambientales y sobre las medidas relacionadas con ellos, formamos a nuestros empleados y fomentamos el intercambio de conocimientos con nuestros socios comerciales.

## 5. MARCO BÁSICO DE ASPECTOS MATERIALES Y DE IMPACTO MEDIOAMBIENTALES

Nuestro objetivo es mejorar nuestro rendimiento medioambiental de forma continua, así como prevenir, eliminar o mitigar (en este orden de prioridad) los impactos ambientales negativos y potenciando los positivos, como la mejora de la calidad del aire consecuencia de la reducción de emisiones de gases efecto invernadero.

Para ello, estamos comprometidos con la identificación, evaluación y gestión sistemática de los impactos reales y potenciales en el medioambiente y en las personas que puedan verse afectadas por nuestras operaciones; abordamos los riesgos asociados y buscamos oportunidades para nuestro Grupo, como por ejemplo la incorporación de tecnologías innovadoras; establecemos sistemas de gestión ISO, cumplimos con la normativa medioambiental aplicable y desarrollamos planes de acción alineados con la estrategia del Grupo Quirónsalud y los compromisos adquiridos por la empresa matriz, Grupo Fresenius; además, medimos nuestro desempeño ambiental a través de indicadores de seguimiento, estableciendo objetivos para gestionar nuestros impactos ambientales.

Asimismo, aplicamos medidas adecuadas para prevenir incidentes y situaciones de emergencia. Si, a pesar de todo, se producen, tomamos medidas inmediatas para poner fin a los efectos medioambientales negativos. Cuando esto no es posible, nos esforzamos por mitigarlos.

### 5.1. Mitigación y adaptación del cambio climático

Estamos comprometidos con la reducción de nuestra huella de carbono, la cual monitorizamos anualmente, y hemos establecido objetivos de reducción de emisiones fijados en conformidad con el Acuerdo de París.

Hemos definido indicadores clave para realizar el seguimiento periódico de los parámetros que contribuyen a la huella de carbono del Grupo, desarrollado planes y adoptado medidas cuantificables para minimizar y mitigar nuestro impacto climático. Para ello, nos esforzamos por aumentar continuamente la eficiencia energética y promover el uso de fuentes de energía renovables en nuestras operaciones y a lo largo de nuestra cadena de valor. Adaptamos nuestras actividades e instalaciones al cambio climático y nos comprometemos a vigilar los riesgos físicos y transitorios relevantes para nuestro negocio.

### 5.2. Gestión responsable del agua

Estamos comprometidos con el uso responsable del agua, especialmente en nuestros centros ubicados en zonas con estrés hídrico. Realizamos un seguimiento periódico del consumo de todos nuestros centros, buscando reducirlo, siempre respetando las limitaciones que marca la legislación vigente en materia de sanidad e higiene. Para contribuir a la conservación de los ecosistemas marinos y acuáticos, nos adherimos a la normativa aplicable con respecto a aguas residuales.

### 5.3. Transición hacia una economía circular y gestión de residuos

Nos comprometemos al uso eficiente de recursos, apoyando la transición a una economía circular. Nuestro objetivo es maximizar la vida útil de los materiales, reducir la generación de residuos y aumentar la proporción de materiales reciclables en nuestros flujos de residuos. Asimismo, promovemos la jerarquización y segregación de residuos como principios fundamentales de nuestros procedimientos, garantizando una mayor proporción de materiales reciclables en nuestros flujos de desechos.

A través de la implementación de tecnologías innovadoras, buscamos mejorar la gestión de los consumos, reducir el desperdicio y maximizar la vida útil de los materiales empleados en nuestras operaciones.

Nos comprometemos a impulsar la digitalización de los servicios de salud como una herramienta clave para optimizar el uso eficiente de los recursos y apoyar la transición hacia una economía circular. De este modo, la digitalización no solo contribuye a una atención médica más eficiente y accesible, sino que también refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad y la gestión responsable de los recursos.

Del mismo modo, elegimos materiales de origen sostenible, así como renovables y reciclados, como alternativa a los recursos vírgenes en la medida en que la normativa lo permite, promoviendo entre nuestra cadena de suministro el desarrollo de productos más sostenibles.

## 6. CONTROLES INTERNOS

Como parte de los requisitos normativos y del Plan de Calidad del Grupo, hemos definido indicadores de seguimiento para nuestros objetivos medioambientales y de eficiencia energética, que monitorizamos de forma periódica. Además, se realizan auditorías internas en nuestros hospitales y centros para identificar oportunidades de mejora y minimizar riesgos potenciales relevantes.

## 7. APROBACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Esta Política se aprueba por el Comité de Medioambiente por consenso de todas las partes que lo componen, las cuales se comprometen a realizar su revisión con una frecuencia inferior a tres años o siempre que nuevos

cambios normativos, estratégicos o compromisos adquiridos así lo hagan necesario. Posteriormente es refrendada por el Comité de Dirección del Grupo.

## 8. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

- *Política de Medioambiente de Grupo de Fresenius*
- *Código de Conducta para Business Partners del Grupo Fresenius*
- *Código de Conducta y Ético del Grupo Quirónsalud*
- *Plan de Energía, Adaptación y Mitigación del Cambio Climático*
- *Plan de Calidad 2025*
- *Procedimiento Intrahospitalario de Gestión de Residuos*
- *Procedimiento de Aspectos Ambientales*
- *Procedimiento de Preparación y Actuación ante Emergencias Ambientales*
- *Informe de emisiones Grupo Quirónsalud*
- *UNE-EN-ISO 14001: 2015 Sistema de Gestión Ambiental*
- *UNE-EN-ISO 50001: 2018 Sistema de Gestión Energética*
- *Objetivos de desarrollo sostenible, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo*
- *Directiva sobre Informes de Sostenibilidad Empresarial, o CSRD (UE) 2022/2464.*
- *Ley 7/2021, de Cambio Climático y Transición Energética*
- *Ley 7/2022, de Residuos y Suelos Contaminados*
- *Real Decreto 952/1997, sobre gestión de residuos sanitarios (y normativas autonómicas específicas)*
- *Real Decreto 102/2011, relativo a la mejora de la calidad del aire*
- *El Real Decreto 614/2024, aprobado el 2 de julio de 2024, modifica el anterior Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, que establecía los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis en España.*